

# PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL 2022



**Elaboro:**


Profesional Gestión Ambiental

**Reviso:**

Líder recursos físicos

**Aprobó:**


Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	<b>CODIGO: RF-PL-003</b>
		<b>VERSION:1</b>
	PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	<b>FECHA: ENE 2022</b>
		<b>PAGINA 2 de 16</b>

## TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVOS .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. CAMPO DE APLICACIÓN .....	3
4. RESPONSABILIDADES.....	4
5. ACTUALIZACION.....	4
6. DEFINICIONES (SI APLICA).....	4
7. GENERALIDADES.....	5
8. CONTENIDO GENERAL.....	5
9. ANEXO (SI APLICA).....	15
10. CONTROL DE CAMBIOS.....	16

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
	PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	VERSION:1
		FECHA: ENE 2022
		PAGINA 3 de 16

## 1. OBJETIVOS

### Objetivo general

Concientizar a la comunidad institucional en la importancia de darle un uso eficiente y responsable a los recursos naturales y promover el ahorro de los mismo, mediante la aplicación de normatividad y controles con el fin de prevenir y mitigar la generación de impactos ambientales negativos que tiendan a afectar las condiciones del ambiente físico de la institución.

### Objetivos específicos

- Generar medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en las actividades administrativas diarias de los colaboradores de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.
- Implementar medidas de sensibilización que incentiven a desarrollar practicas ambientalmente amigables
- Ejecutar las actividades planteadas encaminadas al ahorro y uso eficiente de la energía.
- Ejecutar las actividades planteadas encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua.
- Definir iniciativas que contribuyan a la generación de reciclaje.


## 2. ALCANCE

El plan de Austeridad y Gestión Ambiental de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz aplica para todas las dependencias, usuarios internos de la entidad y contratistas, debe ser acatado por todos en ejercicio de sus funciones, actividades diarias y responsabilidades asignadas que produzcan, tramiten o manejen algún tipo de información y/o documentación institucional.

## 3. CAMPO DE APLICACIÓN

El campo de aplicación del presente documento aplica a toda la institución Hospital Universitario Erasmo Meoz

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
	PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	VERSION:1
		FECHA: ENE 2022
		PAGINA 4 de 16

#### 4. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad de todos los colaboradores de la institución velar por el cuidado de los recursos físicos naturales que logre disminuir los impactos ambientales generados por la entidad, siempre procurando suplir las necesidades de infraestructura y ambiente necesarias para ofrecer un ambiente humanizado para nuestros colaboradores y usuarios.

#### 5. ACTUALIZACION

El presente documento se actualizará cada vigencia

#### 6. DEFINICIONES (SI APLICA)

**AUSTERIDAD:** Hace referencia a sencillez y moderación. **Cero Papel:** El concepto de cero papeles se relaciona con la reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos. Es una consecuencia de la administración electrónica que se refleja en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La estrategia Cero Papel no concibe la eliminación radical de los documentos en papel.


**BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:** Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

**DESARROLLO SOSTENIBLE:** se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

**EFICACIA:** Grado en el que se realiza las actividades planificadas y se alcanza los resultados planificados. **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**RACIONALIZAR:** Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
		VERSION:1
	PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	FECHA: ENE 2022
		PAGINA 5 de 16

umentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.

**RECICLAJE:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia para la fabricación de nuevos productos.

**OPTIMIZAR:** Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

**USO EFICIENTE DEL AGUA:** incluye cualquier medida que reduzca la cantidad de agua que se utiliza por unidad de cualquier actividad, y que favorezca el mantenimiento o mejoramiento de la calidad del agua. La definición de la conservación sugiere que las medidas de eficiencia deben tener sentido social y económico. Además de reducir el uso vital líquido por unidad de actividad.

## 7. GENERALIDADES

La Empresa Social del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz se compromete con la preservación del medio ambiente en condiciones que favorezcan la disminución de impactos ambientales negativos, enfocando esfuerzos que contribuyan a incorporar y desarrollar prácticas ambientalmente amigables y mitigar la contaminación en cualquiera de sus formas cumpliendo de esta manera con la normatividad ambiental y sanitaria vigente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos y la sostenibilidad ambiental y del entorno.

## 8. CONTENIDO GENERAL

### PROGRAMAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

#### 6.1 PROGRAMA CERO PAPEL

##### OBJETIVO

Reducir el consumo de papel utilizado por los funcionarios de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz mediante la implementación de buenas prácticas de reciclaje y sensibilización sobre el uso responsable del recurso.

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Concientizar a la población hospitalaria sobre la importancia de reducir el consumo de papel en la institución.
- Realizar seguimiento y control a la cantidad de resmas de papel usadas por oficina.
- Reforzar el proceso de correcta segregación de los residuos aprovechables.

### PROGRAMA CERO PAPEL

<b>OBJETIVO</b>	Reducir el consumo de papel utilizado por los funcionarios de la institución mediante el reciclaje y el uso responsable.	
<b>META</b>	Reducir el consumo de papel en comparación al del año 2021	
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	Agotamiento de recursos naturales y generación de residuos.	
<b>ÁREA O GRUPO RESPONSABLE</b>	Oficina de CEGDOC y gestión ambiental	
	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
	Actualización de mecanismos audiovisuales con el fin de que todas las estrategias de ahorro y uso eficiente del recurso estén consignadas allí, para que cualquier servidor público tenga la facilidad de implementar buenas prácticas.	anual
	Presentación del curso CERO PAPEL en todos los colaboradores de la institución, aprobando todos sus modulos Módulo 1: ¿Qué es cero papel? Módulo 2: buenas prácticas de ahorro de papel Módulo 3: normatividad y beneficios. Módulo 4: facturación digital.	Al iniciar año y cada vez que se integre nuevo personal
	Campañas publicitarias vía correo electrónico, fondos de pantalla y televisores relacionadas con el tema.	Trimestral
	Sensibilización y concientización en capacitaciones realizadas por CEGDOC sobre el correcto uso del papel.	

**Elaboro:**


Profesional Gestión Ambiental

**Reviso:**

Líder recursos físicos

**Aprobó:**

Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
		VERSION:1
	PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	FECHA: ENE 2022
		PAGINA 7 de 16

## JUSTIFICACIÓN

El consumo del papel en el HUEM es una actividad necesaria en consecuencia de las labores administrativas desarrolladas, el aspecto ambiental directo al desarrollo de estas actividades es el consumo del papel, lo que genera el agotamiento del recurso (Materia prima), consumo de agua, energía entre otros como impacto negativo.

Actualmente para la elaboración de una tonelada de papel, se requiere la extracción de la fibra de 15 árboles, además de 225.000 lts de agua y un gasto de 9.600 kW de energía. Solo para proporcionar oxígeno a una persona por día se necesitan 22 árboles.

Con la intención de mitigar y controlar este impacto, la E.S.E Huem plantea una política para el ahorro, reducción y correcta separación para su posterior proceso de reciclaje de papel, denominada "Cero Papel"

## DESCRIPCIÓN DE LA POLITICA

El ahorro en el consumo de papel, constituye un reto para toda empresa que realice facturación de servicios, en el caso de la ESE HUEM, constituye una labor ardua, con el compromiso de diferentes áreas laborales. En el proceso de digitalizar la facturación, se incluye el ahorro de papel, desde el mismo ingreso de un paciente a la institución, hasta su recuperación y posterior alta. Por tal razón se debe capacitar al personal frente a la cultura del ahorro de papel ya la no impresión innecesaria de documentos. Una estrategia que ha dado resultados eficaces, es la de diseñar cursos virtuales, en la plataforma interna del hospital, de esta manera se brinda un espacio virtual, en el que el personal laboral puede realizar las actividades desde la comodidad de su casa, atendiendo con más atención a la información que se le está ofreciendo.

Por tal razón se diseña un curso virtual llamado Cero Papel, el cual contiene cuatro módulos:

- Módulo 1: ¿Qué es cero papel?
- Módulo 2: buenas prácticas de ahorro de papel
- Módulo 3: normatividad y beneficios.
- Módulo 4: facturación digital.

Este curso está disponible en la plataforma de manera gratuita, y se hace

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

indispensable su realización por parte de todo el personal laboral, asistencial y estudiantes de prácticas y pasantías, con el fin de contar con el aval por parte de la institución.

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
NOMBRE DEL INDICADOR: CONSUMO DE PAPEL	
PERIODICIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Semestral	Resmas de papel entregadas por oficina
Registros	Informe semestral de seguimiento en colaboración con la oficina de CEGDOC.

## 6.2 MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGIA

### OBJETIVO

Disminuir el consumo de energía mediante la implementación de tecnología más eficiente.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Implementar sensores de movimiento que permitan encender las luces solo cuando sean realmente necesarias reduciendo el gasto de energía.
- Implementar tecnología de ahorro de energía en los equipos de aire acondicionado de la institución.

MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA	
<b>OBJETIVO</b>	Disminuir el consumo de energía mediante la implementación de tecnología más eficiente.
<b>META</b>	Implementar nuevas tecnologías que promuevan el uso eficiente de la energía
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	Generación de residuos RAEE
<b>ÁREA O GRUPO RESPONSABLE</b>	Oficina de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC's) y gestión ambiental
ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Implementación de sensores de luz que permitan el uso eficiente y ahorro de la energía, logrando hacer uso de la luz solo cuando sea realmente necesaria.	anual
Ampliar el cubrimiento de la tecnología INTERVER en los aires acondicionados de toda la institución.	anula

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño



## JUSTIFICACIÓN

El consumo de energía en la institución está en aproximadamente ( ) por mes, lo que representa uno de los mayores gastos económicos para la institución, al igual que uno de los impactos ambientales más significativos dado a la generación de emisiones atmosféricas por el proceso de generación de electricidad, dado que es una actividad necesaria para el desarrollo de las actividades internas de la entidad, no se puede evitar pero si se puede modificar para cada vez reducir este impacto, una de las formas es implementando equipos configurados o equipados con planes de ahorro de energía o uso eficiente de la misma. En base a esto se planten dos alternativas: la implementación de luces con sensores de movimiento y tecnología inverter aplicada a los equipos de aire acondicionado.

## DESCRIPCION DEL PLAN

- Lámparas con sensores de movimiento: El consumo de energía que genera mantener siempre prendidas las luces de las áreas comunes y pasillos genera un malgasto de energía reflejado en las facturas, es por eso que se recomienda el uso de estos sensores, dado que solo se encienden las luminarias en presencia de movimiento en el sector instalado, y por tanto se logran importantes ahorros en el consumo eléctrico, sobre todo en lugares de escaso tránsito.
- Una luminaria normal debe encenderse con un interruptor y se mantiene prendida toda la noche hasta que la seguridad del edificio la apague al amanecer. Es común que en algunos casos éste se olvide de apagar las luces de algún pasillo o área en común, lo que estaría desperdiciando electricidad. Una iluminaria con detección de movimiento se mantiene apagada de forma automática hasta que el sensor de movimiento la active, lo cual permite consumir solo la energía realmente necesaria.
- Implementar luces con sensores de movimiento, no solo permitiría usar de forma más eficiente la energía, que en algunos casos puede ser un buen método de seguridad durante las noches. Una luz de seguridad con detección de movimiento permanece apagada hasta que es activada por alguien o algo que pasa cerca del sensor. Si algún intruso caminara hacia la luz sin saber que está ahí, la activaría, con lo cual quedaría en evidencia y sería fácilmente detectable.

Elaboro:

Profesional Gestión Ambiental

Reviso:

Líder recursos físicos

Aprobó:

Comité de gestión y desempeño

- Las luminarias funcionan de manera autónoma, por lo que se evita depender de intervenciones adicionales para operarlas. No son necesarios interruptores.

Se planteó la implementación de 200 lámparas con sensores en diferentes áreas del hospital.

- **Tecnología Inverter:** La tecnología inverter aplicada a los equipos de aire acondicionado depende del compresor. En los equipos inverter, se regula la velocidad del compresor para que trabaje a una velocidad constante y, por tanto, de forma más eficiente. La velocidad varía en función de la proximidad con la temperatura de consigna o la deseada.
  - Ventajas: Como podréis imaginar, esta difundida tecnología tiene múltiples ventajas. Con la explicación anterior seguramente habréis deducido ya algunas. Aun así, queremos destacaros los principales beneficios que se derivan de su uso:
    - Ahorro energético: el funcionamiento de los equipos inverter favorece un gran ahorro energético ya que la velocidad del compresor disminuye progresivamente conforme la temperatura se acerca a la deseada. En función del equipo y de sus características, el ahorro oscila entre el 20-25% e incluso más del 50% en algunos casos.
    - Ahorro económico: el punto anterior trae consigo un evidente ahorro económico ya que se reduce el consumo. Este ahorro varía mucho en función de la instalación o el equipo, pero puede alcanzar los cientos de euros sobre el total anual.
    - Confort térmico: los sistemas inverter proporcionan una temperatura más estable, sin cambios bruscos y apenas perceptibles. Esto se traduce en una mayor y mejor sensación de confort para el usuario.
    - Mayor rendimiento: el rendimiento a nivel energético de las unidades inverter actuales suele ser hasta casi del doble de aquellas que no usan esta tecnología.
    - Alargamiento de la vida útil del equipo: al no trabajar en régimen de on/off o todo o nada, el compresor se resiente menos y se puede alargar el período activo de funcionamiento del equipo.

Además, entre todos estos beneficios, también podemos añadir el hecho de que favorecen una climatización más silenciosa al evitar que la máquina se encienda y apague constantemente.

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

Se planteó implementarla en 62 hectáreas.

### MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

**NOMBRE DEL INDICADOR: CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADQUISICIONES PARA LA GESTIÓN DE AMBIENTE Y RECURSOS FÍSICOS**

**PERIODICIDAD**

**INDICADOR DE DESEMPEÑO**

Trimestral

*No. de necesidades cumplidas en el plan para el trimestre*  
*No. de necesidades incluidas en el plan para el trimestre*

**Registros**

Informe trimestral de las adquisiciones que se han resuelto.

### 6.3 USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (UEAA)

#### OBJETIVO

Promover e incentivar el consumo responsable y uso eficiente del agua en un 100% en las actividades desarrolladas por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reducir el consumo mensual en m<sup>3</sup> de agua.
- Concientizar a los colaboradores de la institución en la importancia del uso responsable del agua.

### USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

**OBJETIVO**

Promover e incentivar el consumo responsable y uso eficiente del agua en un 100% en las actividades desarrolladas por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.

**META**

Mantener un rango de consumo no superior a 16000 m<sup>3</sup> al mes.

**IMPACTO AMBIENTAL**

Generación de vertimientos.

**ÁREA O GRUPO RESPONSABLE**

Gestión ambiental

**ACTIVIDAD**

**PERIODICIDAD**

Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a sistemas hidrosanitarias de la institución.

Anual

**Elaboro:**


Profesional Gestión Ambiental

**Reviso:**

Líder recursos físicos

**Aprobó:**

Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
		VERSION:1
	PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	FECHA: ENE 2022
		PAGINA 12 de 16

Realizar los mantenimientos preventivos e intervenciones a sistemas hidrosanitarias y verificar su correcto funcionamiento con el fin de detectar fugas, averías, etc, de acuerdo con el cronograma.	Semestral
Desarrollar mecanismos audiovisuales con el fin de que todas las estrategias de ahorro y uso eficiente del recurso estén consignadas allí, para que cualquier servidor público tenga la facilidad de implementar buenas prácticas.	Mensual
Gestión ambiental por medio de herramientas audiovisuales que sensibilicen a la comunidad al ahorro del agua.	Mensual
Concientización sobre la generación de impactos negativos que conlleva el consumo irresponsable de agua, vía correo electrónico y salvapantallas.	Mensual
Mantenimiento a los tanques de agua de la institución.	Trimestral

## JUSTIFICACIÓN

La campaña de ahorro y uso eficiente del agua, permite desarrollar acciones encaminadas a disminuir el consumo, y a su vez el costo generado por el uso de estos recursos en los diferentes servicios prestados por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz. partiendo de crear conciencia en los colaboradores de la institución sobre el carácter finito del recurso hídrico y la importancia de desarrollar métodos de ahorro y reutilización del mismo.

## DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

La campaña se desarrollará iniciando con la publicación en los computadores de todos los funcionarios de la E.S.E, fondos de pantalla interactivos para el ahorro y uso eficiente del agua en la institución. Continuando con la sensibilización y socialización del video interactivo a los funcionarios y visitantes del Hospital, relacionado con el uso eficiente y ahorro del agua en la institución. Por último se realizará la distribución y socialización de folletos, con temática de ahorro y uso eficiente del agua en todas las áreas o servicios del Hospital, así mismo, Replicar la información por el correo institucional a todo el personal que labora en la E.S.E. HUEM, se incluirá en la plataforma E-learning para todos los

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

colaboradores un curso para el uso eficiente y responsable del agua en la institución.

### MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

#### NOMBRE DEL INDICADOR: PIGA CONSUMO DE AGUA

PERIODICIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Trimestral	$\frac{m3 \text{ consumidos en el mes}}{1}$
Registros	Factura mensual del consumo de agua de los tres contadores.

### USO EFICIENTE Y AHORRO DE LA ENERGIA (UEAE)

#### OBJETIVO

Promover e incentivar el consumo responsable y uso eficiente de la energía en un 100% en las actividades desarrolladas por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.


#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reducir el consumo mensual en Kwh de energía.
- Concientizar a los colaboradores de la institución en la importancia del uso responsable de la energía.

### USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

<b>OBJETIVO</b>	Promover e incentivar el consumo responsable y uso eficiente de la energía en un 100% en las actividades desarrolladas por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.
<b>META</b>	Mantener un rango de consumo no superior a 16000 m3 al mes.
<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>	Contaminación atmosférica.
<b>ÁREA O GRUPO RESPONSABLE</b>	Gestión ambiental
<b>ACTIVIDAD</b>	
Elaborar cronograma de inspecciones y mantenimiento preventivo a los sistemas de distribución energética en la institución.	<b>PERIODICIDAD</b> Anual

<b>Elaboro:</b> Profesional Gestión Ambiental	<b>Reviso:</b> Líder recursos físicos	<b>Aprobó:</b> Comité de gestión y desempeño
--	--	---

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
	PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	VERSION:1
		FECHA: ENE 2022
		PAGINA 14 de 16

Desarrollar mecanismos audiovisuales con el fin de que todas las estrategias de ahorro y uso eficiente del recurso energético estén consignadas allí, para que cualquier servidor público tenga la facilidad de implementar buenas prácticas.	Mensual
Gestión ambiental por medio de herramientas audiovisuales que sensibilicen a la comunidad al ahorro de la energía.	Mensual
Concientización sobre la generación de impactos negativos que conlleva el consumo irresponsable de la energía, vía correo electrónico y salvapantallas.	Mensual
Sectorización de espacios y cambio de luminarias de las dependencias de trabajo y otras zonas de iluminación fluorescente a iluminación tipo LED.	Según necesidad y disponibilidad.
Implementar en el edificio de la entidad el apagado total de luces los fines de semana, en el área administrativa, para impactar positivamente y de manera sustancial el consumo de energía en la Entidad.	Semanal


### JUSTIFICACIÓN

La Campaña de uso eficiente y ahorro de la energía, permite implementar acciones encaminadas a disminuir el consumo de energía, y a su vez el costo generado por el uso de estos recursos en los diferentes servicios prestados por la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz, lograr la conciencia colectiva de los impactos generados por el consumo de energía y como reducirlos.

### DESCRIPCIÓN DE LA CAMPAÑA

La estrategia usada en la campaña constará de la publicación en los computadores de todos los funcionarios de la E.S.E de fondos de pantalla interactivos para el ahorro y uso eficiente de la energía en la institución. También se socializará un video interactivo a los funcionarios y visitantes del Hospital, relacionado con el uso eficiente y ahorro de la energía en la institución. Y se distribuirán folletos, con temática de ahorro y uso eficiente de la energía en todas las áreas o servicios del Hospital, así mismo, Replicar la información por el correo institucional a todo el personal que labora en la E.S.E. HUEM, además de incluir un curso de formación de carácter obligatorio para todos los colaboradores de la institución con la temática de uso eficiente de la energía.


<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	CODIGO: RF-PL-003
		VERSION:1
	PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	FECHA: ENE 2022
		PAGINA 15 de 16

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL	
NOMBRE DEL INDICADOR: PIGA CONSUMO DE AGUA	
PERIODICIDAD	INDICADOR DE DESEMPEÑO
Trimestral	$\frac{KWh\ consimidos\ en\ el\ mes}{1}$
Registros	Factura mensual del consumo de energia de los tres contadores.

9. ANEXO (SI APLICA)	
MARCO NORMATIVO Y REFERENCIAL	
<p><b>LEY 373 DE 1997</b></p> <p>Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.</p> <p>Estipular programas para el uso eficiente y ahorro de agua. De igual forma la entidad debe estipular un presupuesto para realizar campañas educativas de concientización acerca del uso racionalizado del recurso hídrico.</p>	
<p><b>DECRETO 3102 DE 1997</b></p> <p>Se reglamenta hacer buen uso del servicio de agua potable y remplazar la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua.</p>	
<p><b>DECRETO 3930 DE 2010</b></p> <p>Se destina el uso del agua para el consumo humano y en la realización de actividades como la bebida directa y la satisfacción de necesidades domésticas. Se reglamenta la utilización apropiada del recurso hídrico la cual se dispone algunas prohibiciones y actividades que no se deben realizar con el recurso hídrico.</p>	
<p><b>LEY 697 DE 2001</b></p> <p>Declaración del Uso Racional y Eficiente de la Energía como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional.</p>	

Elaboro:	Reviso:	Aprobó:
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño

	GESTION DE AMBIENTE Y RECURSOS FISICOS	<b>CODIGO: RF-PL-003</b>
		<b>VERSION:1</b>
	PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL	<b>FECHA: ENE 2022</b>
		<b>PAGINA 16 de 16</b>

### **DECRETO 3683 DE 2003**

Tiene por objeto reglamentar el uso racional y eficiente de la energía, establece entre otros aspectos las obligaciones especiales de las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional. Las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional del sector central y descentralizado por servicios a que hace referencia la Ley 489 de 1998, deberán motivar y fomentar la cultura de Uso Racional y Eficiente de la Energía.

### **DECRETO 2331 DE 2007**

Tiene como objetivo que en los edificios cuyos usuarios sean Entidades Públicas sustituyan las bombillas incandescentes por Lámparas Fluorescentes Compactas o iluminación de alta eficiencia. Además, para las nuevas edificaciones, procesos de planeación, diseños etc., se debe incluir el uso de la iluminación más eficiente disponible en el mercado.

### **DECRETO 2501 DE 2007**

Se señalan las medidas para propiciar el uso racional y eficiente de energía en las edificaciones en donde funcionen entidades públicas y otros entes.

<b>10.CONTROL DE CAMBIOS</b>				
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PAGINA</b>	<b>APROBÓ</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS</b>
1	27 enero 2022	1-17	Comité de gestión y desempeño	Versión original

<b>Elaboro:</b>	<b>Reviso:</b>	<b>Aprobó:</b>
Profesional Gestión Ambiental	Líder recursos físicos	Comité de gestión y desempeño